

IV. Administración de Justicia

AUDIENCIA NACIONAL

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

5/500/1998.—Don ANTONIO MUÑOZ RUZ contra resolución del Ministerio de Defensa sobre escalafones provisionales de integración en las distintas escalas de la Guardia Civil.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 17 de julio de 1998.—El Secretario, Luis Martín Contreras.—43.311-E.

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

5/352/1998.—Don JOSÉ MANUEL MAGRO LAVADO contra resolución del Ministerio de Defensa sobre inutilidad física.—43.310-E.

5/454/1998.—Don MANUEL VENEGAS ESPINOSA y otros contra resolución del Ministerio de Defensa sobre escalafones.—43.317-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 21 de julio de 1998.—El Secretario judicial, Luis Martín Contreras.

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

5/517/1998.—Don AGUSTÍN VALVERDE CASTRO contra resolución del Ministerio de Defensa sobre ascenso.—43.308-E.

5/523/1998.—Don RAMIRO JUÁREZ CRESPO contra resolución del Ministerio de Defensa sobre escalafones.—43.309-E.

5/518/1998.—Don LUIS BELINQUE CORREO contra resolución del Ministerio de Defensa sobre escalafones de integración en la Escala Superior, Ejército de Suboficiales y Básicas Cabos Guardias Civiles.—43.315-E.

5/521/1998.—Don MANUEL MARÍN REBOLLO contra resolución del Ministerio de Defensa sobre escalafones.—43.316-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 22 de julio de 1998.—El Secretario judicial, Luis Martín Contreras.

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

5/480/1998.—Don ROMÁN ZURDO PÉREZ contra resolución del Ministerio de Defensa sobre escalafones.—43.312-E.

5/538/1998.—Don LUIS MIGUEL ZAMORANO COBOS y otros contra resolución del Ministerio de Defensa sobre insuficiencia de condiciones psicofísicas.—43.313-E.

5/478/1998.—Don LUIS ALEDO TAPIA contra resolución del Ministerio de Defensa sobre utilidad para el servicio con limitación para ocupar determinados destinos.—43.314-E.

5/540/1998.—Don BENITO PÉREZ PÉREZ contra resolución del Ministerio de Defensa sobre conceder el empleo de Coronel de Aviación.—43.318-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 23 de julio de 1998.—El Secretario judicial, Luis Martín Contreras.

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a

los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

5/486/1998.—Don MANUEL RIVERA PÉREZ contra resolución del Ministerio de Defensa sobre escalafones definitivos de las Escalas del Cuerpo de la Guardia Civil.—43.306-E.

5/516/1998.—Don PEDRO DE LA FUENTE SICRE contra resolución del Ministerio de Defensa sobre desestimación petición de prolongación de la edad de retiro.—43.307-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 30 de julio de 1998.—El Secretario judicial, Luis Martín Contreras.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/1.186/1998.—Don RAFAEL RAMÓN GISBERT LEÓN contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.—43.319-E.

6/1.193/1998.—Don BENITO LÓPEZ DíEZ contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas.—43.320-E.

6/1.196/1998.—Don NICOLÁS ZUMETA SANZ contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda.—43.321-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 17 de julio de 1998.—El Secretario judicial, Luis Martín Contreras.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la entidad que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

6/1.176/1998.—FEDERACIÓN GALLEGA DE ACADEMIAS y otras, contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artícu-